

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
LXXVI LEGISLATURA  
ACTA NÚMERO 02 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO**

De conformidad al Acuerdo aprobado por el Pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León el día 08 de septiembre del 2021, mediante el cual se aprobó el Acuerdo 005, para sesionar de manera virtual o en línea, se reunieron los Diputados integrantes de la comisión de presupuesto con el objetivo de llevar a cabo la Reunión de la Comisión de Presupuesto, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXVI Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

**PRESIDENTA LA C. DIPUTADA  
NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA**

Al inicio de la reunión, la Diputada Presidenta de la Comisión de Presupuesto, dió la bienvenida a los Diputados presentes y solicitó a la Diputada Secretaria, realizara el pase de lista y verificar el Quórum Legal para llevar a cabo la reunión a que estuvieron convocados.

Acto seguido, la Diputada realizó el pase de lista y dió fé de que la reunión contaba con el quórum reglamentario para la celebración con la siguiente asistencia:

**1.- Lista de Asistencia.**

PRESIDENTA	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	Presente
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz	Ausente al pase de lista
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	Presente
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Ausente al pase de lista
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente en línea
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	Presente en línea
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	Presente
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	Presente en línea
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	Ausente al pase de lista
VOCAL	Dip. Héctor García García	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	Presente

## 2.- Apertura de la Sesión

Una vez verificado el Quórum Legal dió **Inicio a la Sesión siendo las 16:33 horas del 07 de octubre de 2021.**

Acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria diera lectura del Orden del Día al que se sujetaría la Sesión de la Comisión de Presupuesto.

### Orden del Día.

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente:

Núm.	Asunto
14536/ LXXVI	ESCRITO ASIGNADO POR EL C. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EL DR. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA PROPUESTA PARA QUE EL C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, OCUPE EL CARGO DE SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO.

5. Asuntos generales.
6. Lista de asistencia final.
7. Clausura de la reunión

La Diputada Secretaria informó a la Diputada Presidenta que se incorporaba la Diputada Nancy Aracely Olguín Díaz, vía plataforma virtual.

La Diputada Presidenta preguntó si tienen algún comentario u observación al Orden del Día antes leído lo manifestaran, por lo que, al no existir ningún comentario por parte de los Diputados presentes, solicitó a la Diputada Secretaria realizara la votación nominal de los presentes físicamente y los que se encontraban en la plataforma virtual para aprobar el orden del día antes leído.

		A favor
PRESIDENTE	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	A favor
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Araceli Olguín Díaz	A favor
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
LXXVI LEGISLATURA  
ACTA NÚMERO 02 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO

VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Ausente al momento de la votación
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	A favor
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	Ausente al momento de la votación
VOCAL	Dip. Héctor García García	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor

**Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.**

La Diputada Secretaria informó a la Diputada Presidenta que se incorporaba el Diputado Raúl Lozano Caballero

Aprobado lo anterior se continuó con el siguiente punto del Orden del Día, que fue la revisión y en su caso aprobación del mecanismo para la comparecencia del expediente 14536/ LXXVI, que contiene el escrito signado por los ciudadanos Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León y el Dr. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno, mediante el cual proponen al C. Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra para ocupar el cargo de Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado.

La Diputada Presidenta mencionó que el pasado 05 de octubre del presente año se turnó el Expediente Legislativo 14536/ LXXVI, con fundamento en la fracción 23, del Artículo 63 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.

Acto seguido, la Diputada Presidencia propuso tres apartados para la celebración de la comparecencia, siendo las siguientes:

1. Fecha y hora para la comparecencia,
2. Mecanismo bajo la cual se desarrollaría la comparecencia ante los integrantes de la Comisión de Presupuesto.
3. Cuando un integrante de los Grupos Legislativos que no integre la Comisión de Presupuesto y deseara participar debería registrarse durante el desahogo de la comparecencia.

La Presidencia propuso fecha y hora para la comparecencia para el **08 de Octubre del 2021** del presente año a las **12:00 horas**, en el lobby del recinto legislativo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
LXXVI LEGISLATURA  
ACTA NÚMERO 02 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO

La Diputada Secretaria informó a la Diputada Presidenta que se incorporaba la Diputada Myrna Isela Grimaldo Iracheta.

Acto seguido, la Diputada Presidenta preguntó a los integrantes de la Comisión si existían comentarios para que los externaran de la manera acostumbrada.

El Diputado Héctor García García hizo uso de la palabra para proponer a los integrantes de la Comisión que en lugar de una pregunta fuesen dos, sin embargo, retiró la propuesta.

Una vez concluido el comentario y al no haber quien más deseará hacer uso de la palabra, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria sometiera a votación nominal la fecha, lugar y hora en que se llevará a cabo la comparecencia, siendo la siguiente:

PRESIDENTE	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	A favor
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Araceli Olguín Díaz	A favor
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	A favor
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Lilibiana Álvarez García	Ausente al momento de la votación
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	A favor
VOCAL	Dip. Héctor García García	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor

**Siendo aprobado por unanimidad.**

Acto seguido, la Diputada Presidente hizo uso de la palabra para manifestar el mecanismo de la comparecencia, por lo que señaló lo siguiente:

- Presentación de la comparecencia por 5 minutos.
- Una pregunta por grupo legislativo que integra la Comisión por 2 minutos. Respuesta del compareciente a las preguntas elaboradas por los Grupos legislativos por 2 minutos.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
LXXVI LEGISLATURA  
ACTA NÚMERO 02 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO**

- Una réplica de los grupos legislativos integrantes de la Comisión por 1 minuto.
- Respuesta del compareciente a las réplicas elaboradas por los Grupos Legislativos por 1 minuto.
- Para los Diputados de diversos Grupos Legislativos que no integren esta Comisión y deseen participar deberán informar a la Presidencia o a través de la Secretaría Técnica.

Acto seguido, la Diputada Presidenta preguntó si deseaban hacer uso de la palabra para externar sus comentarios acerca del mecanismo de comparecencia.

Posteriormente los Diputados hicieron uso de la palabra:

El Diputado Carlos de la Fuente solicitó 2 preguntas por Grupo Legislativo señalando que el número de integrantes de su bancada es mayor a la del resto.

El Diputado Héctor García García secundó la anterior propuesta, salvo que algún Grupo Legislativo no deseara participar.

El Diputado Heriberto Treviño Cantú secundo dichas propuestas.

El Diputado Raúl Lozano Caballero solicitó un acuerdo de la propia Comisión para que Grupos Legislativos que no son partícipes, pudieran participar.

El Diputado Héctor García García sugirió a la Comisión de Presupuesto que de mayor a menor número de integrantes fuera el orden en el que se llevaran las preguntas.

Concluidos los comentarios, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria sometiera a votación nominal las modificaciones a la propuesta, siendo la siguiente:

PRESIDENTE	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	A favor
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Araceli Olguin Díaz	A favor
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	A favor
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Liliána Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
LXXVI LEGISLATURA  
ACTA NÚMERO 02 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO

VOCAL	Dip. Héctor García García	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor

**Siendo aprobada por unanimidad**

Aprobadas las modificaciones se sometió a votación nominal la propuesta de la comparecencia con sus modificaciones por lo que la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria lo sometiera a votación, siendo la siguiente:

PRESIDENTE	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	A favor
VICEPRESIDENTA	Dip. Nancy Araceli Olguín Díaz	A favor
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	A favor
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Ivonne Lilitana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	A favor
VOCAL	Dip. Héctor García García	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor

**Siendo aprobado por unanimidad**

Acto seguido, la Diputada Presidenta, propuso a los integrantes de la Comisión declararse en permanente, con el propósito de notificar a la persona propuesta por el Ejecutivo y desahogar la comparecencia de acuerdo con el procedimiento aprobado con anterioridad, por lo que solicitó a la Diputada Secretaria lo sometiera a votación nominal, siendo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	A favor
VICE PRESIDENTA	Dip. Nancy Araceli Olguín Díaz	A favor
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	A favor
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	A favor
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
LXXVI LEGISLATURA  
ACTA NÚMERO 02 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO

VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	A favor
VOCAL	Dip. Héctor García García	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	A favor

Siendo **aprobado por unanimidad** de los presentes.

Aprobado lo anterior, la Diputada Presidenta **declaró en permanente** los trabajos de la Comisión siendo las **16:50 horas del día 07 de octubre de 2021** de conformidad con el registro técnico (audio y video):

[https://www.youtube.com/watch?v=vbdM2jVv5c0&ab\\_channel=ComisionesH.CongresodelEstadodeNuevoLe%C3%B3n](https://www.youtube.com/watch?v=vbdM2jVv5c0&ab_channel=ComisionesH.CongresodelEstadodeNuevoLe%C3%B3n)) y solicitó a los integrantes de la misma estar atentos al llamado de la Presidencia.

Antes de reanudar los trabajos de la Comisión la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria, realizar el pase de lista y verificar el Quórum Legal para llevar a cabo la reunión, siendo la siguiente:

PRESIDENTA	Dip. Norma Edith Benítez Rivera	Presente
VICE PRESIDENTA	Dip. Nancy Aracely Olguín Díaz	Presente
SECRETARIA	Dip. Lorena de la Garza Venecia	Presente
VOCAL	Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Presente
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
VOCAL	Dip. Mauro Guerra Villareal	Presente
VOCAL	Dip. Heriberto Treviño Cantú	Presente
VOCAL	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	Presente
VOCAL	Dip. Raúl Lozano Caballero	Presente
VOCAL	Dip. Héctor García García	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Gaona Domínguez	Presente

Acto seguido la Diputada Secretaria solicitó el uso de la palabra para dar lectura a la semblanza del compareciente el Lic. Carlos Alberto García Ibarra.

Concluido lo anterior, la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría Técnica trasladar al recinto al Lic. Carlos Alberto García Ibarra para su comparecencia.

Así mismo y una vez verificado el quórum reglamentario, la Diputada Presidenta reanudo los trabajos de la Sesión siendo las **12:11 horas, del 08 de octubre de 2021**, posteriormente señaló la dinámica para la comparecencia de la persona propuesta por Titular del Poder Ejecutivo para ocupar el cargo de Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado.

Una vez concluida la lectura de la dinámica de la comparecencia se le concedió el uso de la palabra al C. Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, para que manifestara lo que a su derecho le asistiera.

El Lic. Carlos A. Garza Ibarra procedió a presentar los principales retos que enfrentarán en los próximos meses y años, mencionando que el reto más grande se encuentra en superar la barrera que sigue con un déficit operativo y financiero, así mismo poder tener un superávit financiero, señaló como acción que le ayudara al ejercicio, el promover una coordinación fiscal mucho más justa, gestionando ante el Gobierno Federal acciones específicas que tuvieran que ver con mejoras y cambios en la Ley de Coordinación Fiscal, del mismo modo busca solicitar los recursos que se han quedado trancos o que han desaparecido.

Posteriormente, insistió darle operatividad financiera al rol de la Tesorería en término de darle operatividad financiera, no nada más al Ejecutivo del Estado sino a otros poderes incluyendo el H. Congreso del Estado de Nuevo León, el Poder Judicial y los organismos autónomos.

Mencionó que el operar recursos extraordinarios desde una elección que consumió una cantidad aproximada de cien mil millones de pesos presionó las finanzas del Estado, considerándola una misión sumamente estratégica que puso a prueba a la Tesorería del Estado

Señaló que busca garantizar la inversión, considerando el crecimiento poblacional que tiene Nuevo León con respecto al resto del país, con el objetivo de darle operatividad financiera y capacidad al Estado y a los municipios, así misma infraestructura a través de la inversión.

Mencionó que las apps han sido subutilizadas como instrumentos, por lo que busca traer foros y talleres de evidencia para consolidar proyectos app para el Estado.

Posteriormente señaló la importancia del tema municipal, considerando que los municipios deben tener fortaleza en sus ingresos y capacidad para recaudar más, con el objetivo de controlar presiones en las pensiones y laudos laborales, considerando a los municipios como eje importante para fortalecer financieramente.

Así mismo consideró que busca mantener la dinámica de apoyo a municipios para darles flujo y operación de forma eficiente, reitera que tendrá que lograrse en función que Nuevo León siga siendo líder términos de transparencia y rendición de cuentas como lo confirman organizaciones e indicadores de la Secretaría de Hacienda, en términos de transparencia fiscal y resultados en las auditorías que hacen por parte de la Autoría Superior de la Federación, consideró que sumar en términos generales estos seis retos importantes estarían pensando que la Secretaría de Finanzas sería un ente sumamente estratégico para el desarrollo del Estado.



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
LXXVI LEGISLATURA  
ACTA NÚMERO 02 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO**

La Diputada Presidenta agradeció al Lic. Carlos Garza, y procedió a la formulación de las preguntas, así mismo mencionó que contaría con un tiempo de hasta dos minutos, para la respuesta de comparecientes se concedería un tiempo de dos minutos y para replicar dos minutos.

Acto seguido, la Diputada Presidenta mencionó el orden en que se realizarían las preguntas por los Grupos Legislativos, el cual sería el siguiente; Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional, Movimiento Ciudadano, Partido Verde Ecologista de México, Movimiento de Regeneración Nacional y Nueva Alianza.

Posteriormente comentó que la Coordinadora de Nueva Alianza y Diputados del Partido Movimiento Regeneración Nacional, desearon participar en la comparecencia por parte del Lic. Carlos Garza Ibarra, por lo que le solicitó a la Diputada Secretaria recabara la lista de participantes en el orden acuerdo.

La Diputada Secretaria señaló al Partido Acción Nacional para la formulación de la primera pregunta, por parte del Diputado Carlos Alberto de la Fuente Flores.

El Diputado Carlos de la Fuente dió la bienvenida, y cuestionó que el Lic. Carlos Garza Ibarra estuvo al frente de la tesorería los últimos seis años, en la administración del Ing. Jaime Rodríguez como Gobernador, mencionó que su preocupación es el estado que guardan las finanzas de Nuevo León, ya que durante los últimos tres años la legislatura estuvo recibió en las glosas que las finanzas estatales guardaban un mejor estatus, señaló que el Gobernador Samuel García mencionó que se tiene un Estado quebrado y con crisis económica, por lo que cuestionó sobre el estado que guardan las finanzas para iniciar este gobierno y que no sea un pretexto para no lograr los objetivos.

Por su parte el Lic. Carlos Garza Ibarra reiteró la fortaleza a los ingresos, y señaló que la estrategia continuaría siendo la misma, mencionado que no existía ciencia oculta en lo planteado, comentó que buscarán subir los ingresos, bajar el gasto y reestructurar los pasivos, realizó una acotación donde planteó que si suben los ingresos bajando el gasto y estructurando la deuda observarían un indicador mucho más cercano al cien hacia dónde querían aspirar, indicó que no buscan un balance estático, no desean que el egreso sea mayor que el ingreso, lo que buscaban lograr es que haya más ingresos y con eso pretende cumplir con todos los retos que tienen.

Posteriormente, explicó la ruta que sigue Nuevo León, una ruta que contra los estudios que habían hecho hace seis años en donde el Banco Mundial señalaba que iban a poder equilibrar las finanzas hasta el 2027, mencionó que la realidad es que lo hubieran hecho en 2020, la tendencia de los ingresos estaba mostrando una

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
LXXVI LEGISLATURA  
ACTA NÚMERO 02 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO**

recaudación muy buena tanto por la parte federal y estatal, sobre todo en la parte del impuesto sobre nóminas, pero cayeron los ingresos y se aumentó el gasto aun equilibrio y siguieron teniendo presiones, mencionó que el 2021 que presionó por las elecciones entonces en términos simples, consideró que las finanzas siguen siendo mejor que antes sin duda pero todavía tienen retos importantes, aclaró la proyección de cierre es de 2.700 millones, pero la arrancaron con siete mil millones.

La Diputada Presidenta agradeció y continuó con la participación del Partido Acción Nacional.

El Diputado Carlos de la Fuente consideró que tienen un déficit, por lo que sugirió presentar la gráfica al Gobernador, ya no desea que se le dé continuidad a la tesorería con el Estado en problema y quebrado, cuestionó al Lic. Carlos Garza sobre la diferencia y visión entre ambos gobiernos y qué proyección tenía ya que ha estado con el Ing. Jaime Rodríguez y ahora con Dr. Samuel García.

El Lic. Carlos Garza Ibarra mencionó la importancia financiera, él aclaró un déficit de arranque en el 2015, superando los mil millones de pesos, considerando que hubieran llegado a un equilibrio, pero no lograron el objetivo como lo indico.

Mencionó la complicación de operar, recordando que el año pasado postergaron algunos pagos de aguinaldo por presión financiera y limitantes para que cerrar el año como lo habían proyectado.

Así mismo, consideró que el inicio para el nuevo gobierno será mejor ya que cuentan con andamiaje más constituido, consideró exitoso el ejercicio de privilegiar el gasto en inseguridad, educación y salud, mencionó que atendieron situaciones y presiones que antes no les correspondía, comentó que continuarían con la política acertada de seguir fortaleciendo los ingresos, bajando el gasto en cosas no prioritarias, suprimir y tomar el recurso de focalizar un ejercicio exhaustivo de planeación buscando incidir en temas que probablemente antes estaban dispersos, ejemplificó con el tema de mujeres y participación ciudadana considerándolos como pieza clave para que las cosas funcionen en entre la sociedad y Gobierno, las cuales estaban dispersos en distintas partidas en diferentes secretarías.

La Diputada Presidente cedió el turno para elaborar la pregunta del Diputado Mauro Guerra Villareal, recordándole que tenía hasta dos minutos.

El Diputado Mauro Guerra inició indicando los anuncios por parte del Gobernador Samuel García, pretendiendo entregar el tema de la policía o de la seguridad del municipio de Monterrey en un 100%, considerándolo un tema que necesitará o planteará la necesidad de recurso, así mismo cuestionó si los recursos están

pensados únicamente para otorgar al municipio de Monterrey o cuentan con un plan de fortalecer integralmente la seguridad de todos los municipios.

El Lic. Carlos A. Garza Ibarra manifestó su postura de manera positiva, comparando el componente de gasto inversión en seguridad en 2015 y el actual con asignación de más recursos a la seguridad, señaló que la seguridad representaba no más del 8%, ahora representa entre el 12% y el 13 %, con ese ritmo consideró que seguirá siendo un eje sumamente estratégico en términos de asignación presupuestal, así mismo especificó que estudiaran el caso del municipio del Monterrey, considerándolo sano tanto para el Estado y el resto de los municipios, señalando que continuaran con las estrategias en términos de fortalecer sus ingresos o las capacidades del Estado.

El Diputado Mauro Guerra Villareal reconoció que el H. Congreso del Estado de Nuevo León participó en los incrementos del fondo de seguridad al aprobar dichos presupuestos, mencionó que se obtenían del impuesto en los casinos, así mismo consideró tener que trabajar con H. congreso para impulsar proyectos o temas específicos, como el caso de la seguridad, finalmente preguntó si considerarían fortalecer más los apoyos de seguridad a los municipios.

Posteriormente, el Lic. Carlos A. Garza consideró al H. Congreso un aliado en decisiones estratégicas con un impacto presupuestal, señaló que el año pasado solicitaron ayuda al H. Congreso para liberar fondos que tenían los municipios para brindarles tranquilidad a la operación, y que ciertos recursos en lugar de ser utilizado sin inversión pudiesen utilizarse en la operación que consideró altamente demandante por la pandemia mencionando que seguirá siendo una constante, así mismo se comprometió a seguir dialogando con el H. Congreso con nuevas áreas de oportunidades, convenios y mecanismos, y así focalizar recursos específicos a ciertos proyectos estratégicos, señaló que si la seguridad permite una colaboración y coordinación para sumar recursos incluso federales tendrían que capitalizarlo y fortalecer la seguridad, finalmente mencionó que el tema de seguridad ha crecido durante los últimos seis años y seguirá creciendo para darle seguridad al Estado.

Acto seguido, La Diputada Secretaria cedió la participación al Partido Revolucionario Institucional, por la Diputada Ivonne Liliana Álvarez García.

La Diputada Ivonne Álvarez dió la bienvenida al Lic. Carlos Garza, mencionando que sería reiterativa ya que compartía tema con el Diputado Mauro Guerra, continuó agradeciendo la voluntad política y disposición de resolver después de 20 años un tema que ha trastocado la seguridad de Monterrey, señaló que continuaran atentos

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
LXXVI LEGISLATURA  
ACTA NÚMERO 02 DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO**

desde el H. Congreso, agradeciendo la disposición del Lic. Carlos Garza de seguir ayudando a los municipios, así mismo consideró básico que se encuentre resuelto el tema de municipios ya que los consideró como autoridad inmediata para resolver la problemática de la ciudadanía.

Así mismo, mencionó que los Alcaldes cuestionan sobre los fondos de desarrollo municipal, descentralizados para municipios y pavimentos, señalando que tienen conocimiento que en el ejercicio 2020- 2021 dichos fondos se encuentran rezagados, preguntó si el Lic. Carlos Garza podría explicar sobre la pasada administración y la proyección para poder cubrir de manera adecuada en la administración.

Del mismo modo, mencionó que dos integrantes de Partido Revolucionario Institucional solicitaron comentar si tenían contemplado un fondo para Pueblos Mágicos señalando que el Gobernador lo considero un tema de viabilidad

Posteriormente cuestionó acerca del drenaje pluvial, señalándolo como un tema de interés para la ciudadanía, más en temporadas de lluvia cuando las colonias se ven más afectadas, especificando en las colonias del Distrito 1.

El Lic. Carlos Garza dió las gracias a la Diputada e inició su comentario considerando oportuno los planteamientos, así mismo recordó que tenían más recursos que hace seis años, señaló que los fondos para los pueblos mágicos habían sido planteados al H. Congreso en dos ejercicios fiscales anteriores, siendo aprobados y que evidentemente desaparecieron, mencionó la creación para compensarlos pero la pandemia detuvo el turismo y decidieron re direccionar dichos recursos, posteriormente especificó un mecanismo de inversión para darle fortaleza a los municipios catalogados como pueblos mágicos.

Así mismo, en el tema de drenaje pluvial señaló que los recursos que reciben los municipios a través de fondos pueden utilizarse para dicha problemática, por lo que buscara fortalecerlos, finalmente comentó que el fondo de desarrollo municipal y los descentralizados probablemente se encuentren detenidos por lo que revisaría el estatus de cada uno.

La Diputada Ivonne Liliana Álvarez García agradeció y posteriormente hizo uso de su réplica para agradecer al Lic. Carlos Garza, mencionó que los Diputados Javier Caballero y Jesús Aguilar tenían este cuestionamiento considerando que existe que hay una gran disposición para que se pueda retomar el fondo para pueblos mágicos, así mismo señaló que la administración es un reto, por lo que solicitó al